

Casi la mitad de las viviendas tienen deficiencias en la conducción del gas

E. G.

Casi la mitad (un 46,80 por ciento) de los hogares gijoneses tienen deficiencias en sus conducciones de gas ciudad, según se desprende de la campaña de inspección que realizaron técnicos de la empresa Hidroeléctrica del Cantábrico. En Gijón hay unas doce mil instalaciones de gas, de las que más de cinco mil no se encuentran en perfectas condiciones, después de cuatro años de uso desde la última inspección. Los cambios de aparataje defectuoso irán por cuenta del afectado, según dijeron ayer técnicos del departamento de gas de Hidroeléctrica.

Las deficiencias en cerca de la mitad de los hogares con instalación de gas ciudad son calificadas como «importantes en número», según los técnicos. A partir de la detección de las anomalías los servicios correspondientes de la empresa han iniciado un calendario para los arreglos necesarios, y tras los plazos previstos se gira una nueva visita en la que se comprueba que las deficiencias han sido subsanadas o, por el contrario, se mantienen.

Hidroeléctrica dispone de las listas de empresas y talleres autorizados para llevar a cabo la revisión individual de las instalaciones de gas ciudad. Tras el aviso de corte de suministro, el usuario tiene un plazo de diez días para el arreglo definitivo de la avería, tras el que se producirá, en caso negativo, dicho corte.

Más de cien cortes

A pesar de que el usuario no se preocupa demasiado del mantenimiento de su instalación individual, la campaña de detección de anomalías encuentra eco entre los ciudadanos, ya que tan sólo el uno por ciento de los citados usuarios hacen caso omiso a las recomendaciones de los técnicos y pueden verse con el suministro de gas cortado por la compañía. Ese uno por ciento viene a significar un número aproximado a los ciento veinte hogares. Las inspecciones comenzaron a realizarse en el pasado mes de octubre.

Los técnicos de Hidroeléctrica celebraron ayer una rueda de prensa en la ciudad «al objeto de concienciar a los gijoneses sobre la necesidad de mantener en buen estado las instalaciones individuales».

La decisión salomónica fue adoptada ayer, coincidiendo con el reinicio de las obras en el solar

La muralla romana será reconstruida en el interior del restaurante en obras

Eduardo GARCIA

Los restos de la muralla romana aparecidos en el solar donde se ubicó el primitivo Instituto de Jovellanos serán estudiados y descubiertos en su totalidad, tras lo cual será construido el restaurante que la propiedad del edificio pretende instalar en dicho solar. El de Cimadevilla será, por tanto, el primer restaurante del mundo con una auténtica muralla romana en sus entrañas. Esta ha sido la decisión salomónica tomada ayer en el Ayuntamiento de Gijón por todas las partes implicadas. La propiedad del edificio se compromete a sufragar los gastos del reformado en el proyecto. El vicecalde primero, Jesús Morales, dijo ayer que «los hallazgos arqueológicos tienen una importancia que parece ir más allá de lo que en principio se creía. Ha sido una importancia que todos asumieron».

Morales hizo hincapié en que a partir de ahora los arqueólogos tendrán libre acceso a los restos de la muralla y que en un futuro inmediato ésta podrá ser visitada por los usuarios del restaurante. Morales añadió que «queda a criterio de la propiedad el permitir que personas que no vayan a consumir en el local puedan ver la muralla».

En otro orden de cosas, las obras en el solar se han reanudado y el arquitecto de la propiedad, Diego Cabezudo, se comprometió a entregar el reformado



FOTO RAMON GONZALEZ
Interior del restaurante en obras donde apareció la muralla romana

en el plazo de una semana. Ese reformado del proyecto deberá ser aprobado, posteriormente, por el Ayuntamiento de la ciudad y por la Comisión del Patrimonio. Dicha comisión había puesto algunas objeciones al proyecto inicial, a causa de dudas en torno a la volumetría.

A la reunión de ayer asistieron la encargada del plan arqueológico de Cimadevilla, Carmen Fer-

nández Ochoa; la representante de la Comisión del Patrimonio, Carmen de Paz; el vicecalde, Jesús Morales, y técnicos municipales. La reanudación de las obras es consecuencia, según Morales, «de la necesidad de mantener la mínima seguridad en una de las paredes del edificio».

Los trabajos que se llevarán a efecto en los próximos días no entorpecerán para nada las labores

de investigación arqueológica».

No habrá contencioso

La solución adoptada, y aceptada por todas las partes, va a resultar polémica a todas luces. Incluir la muralla romana en el interior de un restaurante privado es una decisión que promete levantar comentarios para todos los gustos. A los responsables municipales les tocó escoger entre un

edificio noble, pero en ruinas, y unos restos arqueológicos. La decisión salomónica gustó a las partes afectadas, pero quizá no tanto a un sector de la población. La muralla estará instalada en un salón «de uso público» y el propietario del edificio, del que ahora sólo quedan en pie las paredes, contratará a una arqueóloga y a dos operarios para que se realicen las labores investigadoras que el equipo de Carmen Ochoa considere oportunas. Unas investigaciones que no durarán más de un mes, tiempo que la Corporación municipal y la Comisión del Patrimonio del Principado de Asturias utilizarán para el estudio del reformado. En ese reformado, además del arquitecto de la propiedad, intervendrán los arqueólogos, por lo que se da como segura su aprobación. Para Jesús Morales, todos ganan.

—A la propiedad no se le causa perjuicio porque las obras no se paralizan. Ellos pagan el reformado y nadie entra en contencioso. Compartir restos arqueológicos y el edificio es difícil, pero confiamos en que no haya más problemas.

El reformado que se va a llevar a cabo consistirá en remodelar el espacio interior, en lo que respecta a la planta baja. En el lugar donde apareció la muralla se iban a instalar la cocina y el almacén del edificio, que ahora cambiarán de ubicación y serán sustituidos por la ya citada sala de uso público, supuestamente un comedor.

Más de setecientos miembros tienen derecho a voto

Abierto el período de elecciones en el Colegio gijonés de Abogados

Los más de setecientos miembros del Colegio de Abogados de Gijón recibieron las notificaciones por las que se les comunica la apertura, con fecha de 17 de febrero, del periodo electoral a la junta de gobierno del Colegio. Las elecciones deben celebrarse en un plazo máximo de dos meses, a contar desde la fecha anteriormente citada.

El proceso se lleva a cabo como consecuencia de la dimisión reciente de al menos cinco miembros de la junta de gobierno, aunque el sector crítico del Colegio asegura que los dimitidos son seis, incluyendo a Minervino de la Rasilla. Los abogados dimitidos son José Joaquín García, Juan Suardiaz Fernández, Alfonso Sánchez Marín, Juan Ignacio Álvarez Peón y Manuel Luis Meana Canal. Un portavoz de este colectivo aseguró que «por ética no creo que nos presentemos a la elección», aunque estas palabras se realizaron a título meramente personal. La crisis en el Colegio de Abogados, que ha enfrentado al sector oficial, encabezado por el decano Pedro de Silva Sierra, con el sector crítico, se mantiene desde hace semanas en punto muerto, después de un largo proceso que

desencadenó en una polémica asamblea colegial que poco pudo aclarar.

Aprobar presupuestos

Las dimisiones de los cinco miembros de la junta de gobierno del Colegio se produjeron por discrepancias con el decano y fueron sustituidos por los miembros de más edad que aceptaron los nombramientos.

En la actualidad se espera que el decanato convoque una nueva asamblea general de abogados colegiados para aprobar los presupuestos correspondientes a 1988. Los críticos mantienen su idea de que las elecciones para cubrir definitivamente los puestos de la junta de gobierno deben realizarse para seis cargos, incluyendo al propio Minervino de la Rasilla.



FOTO RAMON GONZALEZ
Pedro de Silva y Sierra



UNIVERSIDAD DE OVIEDO VICERRECTORADO DE ECONOMIA Y PLANIFICACION

Se pone en conocimiento de cuantas empresas constructoras y contratistas estén interesados, la próxima realización de las obras que más adelante se especifican.

Para recoger información sobre las mismas, deberán pasar por la Sección de Gestión Económica y Patrimonio de la Universidad, en la plaza de Riego, número 4-tercero, Edificio Quirós.

Presentación de ofertas hasta el día 1 de marzo, a las 13 horas, en el Registro General de la Universidad, calle San Francisco, número 5-1.º.

OBRA	PRESUPUESTO CONTRATA
Adecuación del Módulo 6 a sala de Lectura en la E.T.S.I.I. de Gijón.	2.046.384.-
Adaptación Instalación Eléctrica en Departamentos de Energía, Física e Ingeniería eléctrica de la E.T.S.I.I. de Gijón.	2.341.752.-
Adaptación Instalación de Gas y Fontanería en Departamentos de Energía, Física e Ingeniería eléctrica de la E.T.S.I.I. de Gijón.	838.331.-

OVIEDO, 26 de febrero de 1988
EL VICERRECTOR
FRANCISCO JAVIER ALVAREZ PULGAR,

REFINESA Refinería Física, S.A. precisa nombrar DISTRIBUIDOR PARA ASTURIAS

de margarinas y grasas para la industria de pastelería, heladería, galletas y chocolates.

Interesados dirigirse al
Aptdo. 382 / 24080-LEON

1ª Firma de
Jabones de Uso Doméstico

PRECISA Representante introducido en mayoristas Zona de Asturias

Interesados dirigir oferta a:
La Jabonera Leonesa, S.A.
Aptdo. 3 / 24080-LEON